



ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, el día veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco; correspondiente al mes de noviembre del 2023, misma que se realiza en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, ubicada en Mecoaya 111 2do piso, Colonia San Marcos. C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres Integrantes que conforman la comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lista de Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y Aprobación de el Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria.
4. **Análisis e Información por parte de los Integrantes de esta Comisión, sobre la asignación de recurso para el Ejercicio Fiscal 2024, para la Dirección General de Servicios Urbanos y para la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales.**
5. **Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, sobre el resultado del Segundo Informe Anual de Rendición de Cuentas.**
6. Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión.
7. Asuntos Generales; y Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejales Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comienza dando la bienvenida a todos los presentes que lo acompañan en esta Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, agradece la presencia su Concejal Secretaria Rosalía López Herrera, de su Concejal Integrante Fernando Cuellar Palafox y de los asesores presentes. Inicia de manera formal esta Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la Comisión. Con fundamento en los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 57, 61 y 63 del Reglamento Interno de la Alcaldía de Azcapotzalco; siendo las doce horas con quince minutos del día

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se da por iniciada esta Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintitrés. Cede el uso de la palabra a la Concejal Secretaria Rosalía López Herrera para que de lectura de asistencia y declaración de quorum. -----

PRIMER PUNTO

Lista de asistencia y declaración del quórum-----
La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: -----

- Presidente Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba (presente)** -----
 - Secretaria Concejal Rosalía Martha Elvira López Herrera (presente)** -----
 - Integrante Concejal Ángel Fernando Cuellar Palafox (presente)** -----
- Informando al Presidente que existe el quórum necesario para comenzar la sesión -----

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del orden del día -----
El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Da las gracias a la Concejal Secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los Integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Ya aprobado el Orden del día, pide de favor a la Concejal Secretaria dar seguimiento punto por punto a la misma. -----

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación del acta de la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Informa sobre el siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, celebrada el pasado veinte de octubre del año dos mil veintitrés. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Solicita a los Integrantes de la comisión dispensar la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anticipación de manera electrónica, para su conocimiento, observación y anuencia. Por lo que pide a la Concejal Secretaria que sea sometida a votación y en su caso aprobación. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Solicita a los Integrantes de la comisión levantar la mano a quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta de la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales. La cual se aprueba por unanimidad. -----

47
Rece

Ya dispensada la lectura, se pregunta a los Integrantes de esta comisión si es de aprobarse el Acta de la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria, sirvan levantar su mano. La cual es aprobada por unanimidad. -----

----- CUARTO PUNTO -----

Análisis e Información por parte de los Integrantes de esta Comisión, sobre la asignación de recurso para el Ejercicio Fiscal 2024, para la Dirección General de Servicios Urbanos y para la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Cede el uso de la palabra al Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba, para que informe respecto a este punto. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece el uso de la palabra y comenta que efectivamente este análisis es con relación al ejercicio fiscal 2024, el cual fue aprobado en días pasados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía. La finalidad es hacer un comparativo en relación con los presupuestos anteriores, ya que una de las funciones de los Concejales es verificar que el presupuesto este bien aplicado en las diversas áreas. En este sentido, vamos a valorar como se ha llevado el presupuesto en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales. En el 2022 se aprobó un presupuesto de \$80,000,000.00 para la Dirección de Servicios Urbanos el cual se fue modificando quedando en \$105,000,000.00. En el 2023 con este presupuesto se recorrieron 51 colonias en las que la Dirección de Servicios Urbanos dio mantenimiento de podas, alumbrado público, limpia, compra de vehículos; considerando también, el gran mantenimiento que se le está dando a los parques y deportivos. Se puede ver que el presupuesto ha sido ejercido de manera eficiente en lo que respecta al área de Servicios Urbanos. En cuanto a la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales; el año anterior, comenzó a operar con un presupuesto de \$10,000,000.00 con el que se le dio mantenimiento a 48 Unidades Habitacionales, se invirtieron \$3,000,000.00 en vehículos, \$2,500,000.00 en contratación de personal eventual, \$2,700,000.00 en equipo y herramienta de poda y \$1,713,000.00 en equipo y herramienta para alumbrado público. Esta área nos presenta de manera trimestral su informe de actividades; de enero a julio se ha dado mantenimiento de poda o derribo a más de 2,700 árboles. Corroborando que se ha podido constatar que este presupuesto se ha aplicado de manera eficiente. Este año se le esta asignando a esta Dirección Ejecutiva un presupuesto de \$12,000,000.00. -----

Sin duda en las dos Direcciones se han dado resultados a pesar del bajo presupuesto. -----

El Concejal Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox. – Toma el uso de la palabra para comentar que le parece muy adecuado que se lleve a cabo este análisis del presupuesto, en el cual hay una mejoría para este año y el cual se tiene que ver reflejado en los servicios. Destaca dos rubros importantes: El primero es en cuanto a la Infraestructura Educativa, pues le parece muy bien que tenga un importe asignado de \$85,000,000.00, pues las escuelas es un tema que preocupa mucho a los padres de familia; felicita al área de obras por dar la cobertura en la infraestructura educativa ya que es destacable. El segundo rubro es en cuanto al tema de



Edificios Públicos pues reconoce el mantenimiento que se ha dado a ciertas instalaciones de la Alcaldía, las cuales estaban en condiciones reprobables; tal es el caso de los panteones y velatorios. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comenta que efectivamente se han tenido pasos muy importantes en todos estos rubros; sobre todo en las áreas operativas que, gracias al programa de trabajo de la Alcaldesa, nos facilita como Concejales ver de manera directa el trabajo que se está realizando en cuanto a Servicios Públicos. Considera que ha habido un avance muy importante, ya que la Alcaldía estaba prácticamente en ceros al inicio de la administración y ahora se está equipando de la mejor manera en cuanto a equipo y transporte. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Toma la palabra para comentar que es vidente el trabajo realizado por esta Dirección, sin embargo; también hay que considerar los inconvenientes que se presentan en el proceso, ya que comenta que aún se sigue compartiendo información, en donde denuncian que las peticiones vecinales aparecen como atendidas cuando no es así; considera que es importante que se hable con las personas indicadas para poder dar solución a ello. En otro punto felicita al Lic. Salvador Correa por su gran esfuerzo y dedicación y al Presidente de esta Comisión por la información que nos comparte. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comenta referente a lo expuesto por la Concejal Rosalía; que ya lo ha comentado incluso la propia Alcaldesa, en cuanto al sistema SUAC, pues es un sistema que considera obsoleto y ya no es funcional para la dinámica que se tiene en Azcapotzalco, pues es un sistema que maneja directamente el Gobierno Central y no existe un buen control sobre ello. Sin embargo, es necesario dar solución al problema- - -

QUINTO PUNTO------

Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, sobre el resultado del Segundo Informe Anual de Rendición de Cuentas. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Concejal Presidente para que presente su informe. - - - -

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece el uso de la palabra y comenta que como saben el 10 de noviembre presentamos a la ciudadanía nuestro Segundo Informe Anual de actividades. Y en esta ocasión preparamos un video con un breve resumen del resultado que tuvimos en este Informe. *(Continúa presentando video)*. -----

Finaliza agradeciendo y presentando a su equipo de trabajo. -----

SEXTO PUNTO------

Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales. -----

El Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox. – Felicita al Concejal Presidente por llevar a cabo su Informe Anual y aprovecha la oportunidad para anunciar que próximamente va a realizar el suyo y posteriormente estará confirmando la fecha. -----

La Concejala Rosalía Martha Elvira López. – Refiere que no hay más comentarios y continua con el siguiente punto del orden del día -----

----- **SEPTIMO PUNTO** -----

Asuntos Generales y Clausura. -----

La Concejala Rosalía Martha Elvira López. – Pregunta si alguno de los invitados desea hacer uso de la palabra. De no haber más intervenciones proceden con la clausura. -----

El Concejala Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Da las gracias a todos por su valiosa presencia. Comenta que, ya agotados los puntos del orden del día, se da por terminada esta Vigésimo tercera Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día veinticuatro de noviembre del 2023 y se convoca para la siguiente sesión a celebrarse el próximo 11 de diciembre del 2023. Agradece nuevamente y finaliza. -----

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE ESTA SESIÓN

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE



ROSALÍA MARTHA ELVIRÁ LÓPEZ HERRERA
CONCEJAL SECRETARIA



ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL INTEGRANTE

